

Nº
S. Roman y Vina 109

74 febrero 1883



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

VALGA POR CINCUENTA Y UN MARAVI

Para el año de mil ochocientos y trece.

Cosme p^{te} Jefe de la p^a de son Roman de
vina fiel de fechos Eligido por los vezinos de ella,
y ha pluralidad de votos, Certifico q^e Gregorio
Conde Juez pedaneo de y^a Conbocó los vezinos
de ella p^a el Domingo siete de febrero, de el pre
sente año en cuyo día p^a Nicolay Caratina Cuxa
proprio de esta p^a arriba dha, yato ferroxio de la Misa,
que celebra la Leyo la Congruacion politica de la
Monarquia Española, q^e fue dho Juez pedaneo p^a
ordeni p^a dio adhos vezinos el Juramento, q^e en dha
Congruacion se manda, y lo hicierun en forma, q^e en ella
sepa y escribe. ag^e todos juraron, en Dios y una Cruz para
Guardar y guardar lo certificado, que firmo como acostun
bro en dha p^a de son Roman de vina ha asiere
días del mes de febrero del año de mil ochocientos
trece.

Gregorio Conde

Cosme p^{te}
fiel de fechos